

Año IV. N.º 100

TOMELLOSO

Octubre

31

MARTES
1922

HIDALGUÍA

PUBLICACION INDEPENDIENTE



SUSCRIPCIONES

Trimestre 0'75 Número suelto 0'15
Provincias 6'00 Comunicados, línea 0'25

Anuncios, precios convencionales, Pago adelantado

De los artículos insertos en este periódico, son responsables sus autores.

Tanto la correspondencia literaria como la administrativa, dirijase a nuestro Director, **Apartado, 41**

DIRECTOR

Salvador López Ramírez

REDACTOR JEFE

Adrian Antequera Plaza

Hacemos este periódico para enmienda del mal y aplaudir el bien.

Cooperar por el periodismo, es beneficiarse. La letra de molde, es la más influyente a la abolición de la más grave enfermedad social que se llama

ANALFABETISMO

No es menester preguntar si un periódico es honrado si de antemano sabeis que con él no se comercia.

COMPANIA DEL FERROCARRIL de Argamasilla-Tomelloso

Esta entidad ferroviaria, hoy en estado próspero, debido a su administración honrada, ha lanzado al mercado 4.000 obligaciones de 500 pesetas nominales, al 6 por 100 de interés anual, amortizables en 50 años, al tipo de emisión de 94 por 100.

El capital de 2.000.000 a que ascienden las 4.000 obligaciones, será destinado a la prolongación a Villarrobledo del ferrocarril que une a nuestra villa con la línea de M. Z. A que nos servirá de comunicación con toda la red ferroviaria española. Con la prolongación en proyecto estaremos en comunicación directa con la línea de Alicante y podríamos viajar, mandar y recibir mercancías con la parte de Levante con gran economía de tiempo y de dinero, toda vez que acortará la distancia en unos 66 kilómetros y evitará el enlace y trasbordo de Alcazar, tan molesto y pesado hoy.

La sola enunciación de lo que acabamos de consignar, pone de manifiesto las grandes ventajas que para Tomelloso representará la realización de la prolongación de

nuestro ferrocarril en la forma proyectada, y sobre todo para la exportación de nuestros vinos, que es toda nuestra riqueza.

..

La suscripción de las obligaciones se puede hacer con toda clase de comodidades en el Banco Español de Crédito de esta localidad, hasta el día 4 del próximo noviembre en que quedará cerrada definitivamente, y como el interés lo paga la Compañía por adelantado, cada obligación de 500 pesetas solo cuesta 470 pesetas efectivas en el momento de suscribirse.

Ahora bien: como todo el que pone su dinero en una entidad cualquiera, es lógico examine las garantías que la Sociedad a que ha de confiar sus ahorros ofrezca, examinemos este punto con el debido detenimiento.

Estudiando el gráfico de productos que la Compañía emisora publica, observamos que en el ejercicio correspondiente a 1921 ha sabido elevar aquéllos a pesetas 539.951 con 41 céntimos; esto es, que su administración ha conseguido un aumento sobre los resultados que obtuvo M. Z. A. en el ejercicio que ma-

yores lo fueron de 176.983 pesetas 6 centimo; lo que prueba que su capacidad Administrativa supera en mucho a la de la gran Compañía de M. Z. A. y, por tanto, merece mayor confianza que aquella y alienta la esperanza de que su solidez económica ofrece mayores y mejores garantías.

El interés del 6 por 100 de los 2.000.000 de pesetas de las obligaciones que se emiten, importan 120.000 pesetas anuales, y como el superávit conque ha liquidado el ejercicio anterior es de 212.553 pesetas, no hay duda de que podrán ser atendidas aquella obligación y la de amortización, sin que para nada tenga que tocarse a su capital, representado hoy por más de 4.000.000 de pesetas.

Vemos, pues, que no hay temor alguno en confiar nuestros ahorros a la Compañía del ferrocarril de Argamasilla-Tomelloso.

Resulta de cuanto dejamos consignado que la prolongación en proyecto ha de reportar grandes beneficios a Tomelloso, y de que su costo está arantizado con los ingresos actuales, y como es lógico suponer que hecha la prolongación y explotada, los ingresos aumentarán considera-

blemente, creemos que no habrá hijo de Tomelloso, amante de la prosperidad del pueblo que le vió nacer y de sus propios intereses, que no deslince sus ahorros disponibles a tan beneficiosa mejora.

Existen en nuestro pueblo inúmeros vecinos que, como avaros, gozan en acumular duro tras duro en sus arcas y allí yacen improductivos y herrumbrosos, negándose al progreso y desenvolvimiento de la riqueza pública, único fin noble a que debe destinarse el dinero, signo representativo del valor social y comercial del esfuerzo humano y tributo de nuestro trabajo. Es necesario que los tales, abriendo sus obscuras inteligencias a la luz del progreso, inviertan sus ahorros en obras que, como las que nos ocupa, sirvan para beneficio de todos al par que para los suyos particulares.

Tomelloso tiene medios propios para impulsar obras de progreso y para hacer que su riqueza se multiplique por medio de aquéllas, es solo cuestión de despertar en sus hijos el amor a su patria chica, que es el amor de sí propios y de sus hijos.

¿Lo demostrará en esta ocasión? Así lo esperamos.

Intereses regionales

Exposición de productos de la Mancha

El certamen permanente que el Centro Regional Manchego deseó constantemente realizar es un hecho; la primera sala situada en un hermoso salón del domicilio social en Madrid, Príncipe 12, está terminándose de instalar; ya hay expositores que tienen que aguardar a que se termine la organización de la segunda sala, que terminará en breve.

En breve se inaugurará la Exposición que será una feria permanente de productos; en ella se podrán admirar desde las producciones naturales, las artísticas de Talavera, desde los abonados hasta los bronceados, desde los materiales de construcción hasta los abonos químicos, los tejidos y toallas de Fernán Caballero, esta manifestación de vida y actividad agrícola é industrial de la región, será el más completo mentís a los que publicaban a los cuatro vientos que la Mancha es una región casi estéril que sólo alcanza alguna producción cereal y vinícola, pues la Exposición permanente hará patente que los manchegos laboran y trabajan obteniendo muy importantes productos agrícolas, que existen y prosperan muchas y muy florecientes industrias, y que su actividad y su vida económica alcanza una altura y un progreso que otras regiones quisieran obtener.

La Oficina Comercial

En el programa para realizar la Exposición, ya publicado en estas columnas, los días 12 y 13 de Julio, se expresa la instalación de una Oficina Comercial, que tendrá por objeto poner en relación al productor con el consumidor, realizar toda clase de gestiones en beneficio de los productores, facilitar toda clase de relaciones mercantiles, consiguiendo la más conveniente colocación de los productos.

Al obtener puesto en la Exposición los productos están obligados a entregar en la Oficina Comercial, catálogos y tarifas, para recibir pedidos que se servirán en la forma acostum-

brada, realizando así la orientación de relaciones entre productores y consumidores.

Pero no es esto únicamente lo que se propone la oficina comercial de la Exposición, aspira a más, aspira a ser la Bolsa de contratación de la Mancha, desea que todos los productores sean o no expositores, remitan muestras, manden tarifas y notas de precios, comuniquen cantidades y disponibilidades de productos y artículos, manifiesten formas y condiciones de venta; y la oficina comercial comunicará a los compradores y a todos los mercados nacionales y extranjeros las cotizaciones, las condiciones de venta y la cuantía en que podrán remitirse los géneros.

Para cumplir este cometido se está estudiando la publicación de un boletín de contratación que se publicará semanalmente, por lo menos, en el cual se dará noticia detallada de todo lo relacionado en las cotizaciones, estado de los mercados, forma de los transportes y cuantas noticias puedan ser de utilidad para los productores y consumidores; el boletín se repartirá con gran profusión por toda España y se remitirá a las plazas y mercados extranjeros, en los que pudiera colocarse los artículos naturales o manufacturados.

Este programa de fomento económico regional es sin duda de una importancia capital para la Mancha, es la región rica en producción, exuberante en su industria, importante por su población y notable por su trabajo y actividad de sus hijos, no necesita otra cosa que aunar sus energías, sumar sus actividades y unificar su acción, de este modo se conseguirá que nuestra región alcance el grado de prosperidad que merece y que en la vida nacional ocupe el lugar que por su riqueza y medios económicos e industriales es acreedor a.

J. Redondo

Secretario del Comité directivo de la Exposición

Florilegio Galante

DEL ROSAL TOMELLOSANO

(Retratos sin nombre)

III

Al desgaire, sin amaños, como musa de Galán... Con unos ojos castaños que sembrando rosas van...

Arquea su cuello igual que un cisne... Y su empaque regio, en la contracción, es tal que un radiante florilegio...

Fidias soñó esta figura, tan perfecta y acabada, con tanta desenvoltura,

que parece una pintura Renacimiento, arrancada de algún lienzo, esta hermosura...

A. S.

FLOR DE LUNA

Amor, Amor, que fugaz, es tu pagano festín... ¡cuán pronto buscas el fin! ¡qué fin tienes tan feliz!

De tus luces bajo el haz fulgura tu camarín, fingiéndonos un jardín, de azules lirios de paz!...

Eres el falso agorero que atraviesas el sendero de la loca Juventud,

raudo a la luz de la luna ¡porque es un beso tu cuna y otro beso es tu ataúd!...

Federico de MENDIZABAL

Las relaciones son fáciles y múltiples; la amistad rara

De interés para la Mancha,

Con objeto de representar a la Asociación Nacional de Vinicultores e Industrias derivadas del vino en la Conferencia Internacional que se celebrará en Bruselas los días 25 y 26 del corriente, para oponerse a los trabajos de los prohibicionistas del mundo entero, (los enemigos del vino, del café, del tabaco y hasta de los espectáculos artísticos en domingo) han salido el sábado día 21 del corriente con dirección a Bélgica los Consejeros de dicha entidad señores Don Manuel Esteve y Velaço, D. Ernesto Casado, D. Enrique Meziat y el ingeniero Jefe de la Granja Agronómica de Jerez Sr. Carballo.

Dichos señores, acompañados del presidente de la Asociación Nacional de Vinicultores D. Félix Martínez Lacuesta y del Conde de Lavern, presidente de la Confederación de Sindicatos de exportadores de vinos de Cataluña, representarán al Gobierno español en la Conferencia Internacional de París que tendrá efecto a partir del 6 de noviembre próximo a fin de tratar asuntos de gran trascendencia para la producción y el comercio de vinos y aguardientes españoles, derivados de los tratados de paz de Versalles, Saint-Germain y Trianon y del comercial Hispano-Francés porque actualmente se rigen nuestras relaciones mercantiles con Francia.

En la Conferencia de París se tratará, entre otras cosas, de la constitución de una oficina Internacional del vino, y la importante de las denominaciones de origen que tanto afecta a los productores españoles de coñac y champán principalmente.

Si la indumental del individuo estuviera en razón directa de su cultura, estaría el mundo plagado de harapos.

Si fuera transparente el pecho de los usureros, sería cosa de gastar gafas negras por no ver la pudredumbre de su corazón.

No os apartéis nunca del camino de la virtud y el honor; es el único medio de ser feliz.

VESPERTINA

Juguetea la brisa por entre los rosales y una abeja golosa en un pétalo sueña mientras el sol muriente, su caricia sedienta deposita en las cosas con motivos nupciales...

Hay en todo el jardín ansias primaverales desde el agua que surge de la fecunda peña, hasta el perro celoso que su estampa dilata y los trinos festivos de nixfos y zorzales.

La noche se avvicina. Y un silencio emotivo recoge con respeto el tañir persuasivo de la rústica iglesia que invita a la oración. Y a pesar de lo rústico y sacro de esta hora, el cerebro angustiado todavía te añora y gimen los ex-votos dentro mi corazón!...

Antonio VIÑOLO MONTES

Sevilla.

Libre es el hombre a quien la verdad le ha hecho libre; comparados con él todos son esclavos.

DEL SOLAR HIDALGO

EL BARBERO

El barbero es muy sacio y muy leido y pronto en todo su saber revela; pues si el caso es sacaros una muela, no os despierta el dolor si estais dormido.

Halla contento con el deber cumplido —que la agena dolencia lo desvela— y entusiasmado y presuroso vuela allí donde su oficio es requerido.

Consejillo de hidalgos es su tienda, lugar en que el decir disimulado cata y mide virtud al pueblo entero.

Pero hablan todos sin que nadie atienda más que el punto preciso y acertado que da a todas las cosas el barbero.

LA VENTA

A mitad del camino, en la llanura, con un vasto edificio se tropieza, que ni venta es al fin ni fortaleza aunque está con las dos su arquitectura.

Es aquí donde en brazos de Locura Don Quijote vió timbres de realeza, sin conseguir que Sancho en su simpleza acertara a encontrar tal hermosura.

Lugar de evocación es esta venta de que el genio inmortal hace memoria, en sabio libro de la Mancha dote:

Y a ese libro en su todo representa, pues de aquí se partió buscando gloria armado caballero Don Quijote.

EL PAISAJE EN CREPÚSCULO

El andar se hace tardó y cauteloso en la inmensa llanura interminable; muere la luz porque el silencio habla y el silencio es solemne, majestuoso.

Un delirio de lumbrés fastuoso, tiñe en oros la línea inabordable del lejano horizonte, en incopiable refulgente color maravilloso.

Silencio, soledad, recogimiento; goce de un algo que a nosotros llega y nos besa en el alma tiernamente...

Y al éxtasis de un dulce sentimiento, alborozado el corazón se entrega al declinar el sol por occidente.

El curioso entrometido.

Envidia, Soberbia, Egoismo....

A nuestros queridos censores, dedicamos este modesto trabajo en prueba de nuestro afecto y conmiseración.

Todos los vicios son repugnantes porque todos son deformes, antipáticos ante toda conciencia medianamente sana; pero entre todos ellos descuellan los que forman la trilogía que encabeza estas líneas.

La envidia es la negación de toda idea de Caridad, de donde resulta que el envidioso es incapaz de sacrificio alguno en bien de su prójimo y por tanto, es el envidioso un ser casi insociable porque le estorba la agena dicha causándole extraña amargura: Es envidioso todo el que careciendo de mérito alguno, se cree que todo lo merece: siendo terreno abonado para que en su corazón germinen la más espantosa soberbia y el más desmedido egoismo y en él se desarrollen las más bajas pasiones. Es la envidia el embotamiento de la nobleza que debe presidir los actos todos del ser humano.

Estórbale al envidioso el talento, la cultura y la estimación de sus semejantes y el que dictó la aborrecible máxima de «EL FIN, JUSTICIA LOS MEDIOS», máxima embustería y ruín: no hay, no puede existir fin loable que justifique una acción que no lo sea, porque toda acción es un hecho como todo fin también lo es, y no es posible que a un fin bueno pueda llegarse por medios malos.

El envidioso no puede dejar de ser soberbio, porque ante la impotencia de sus facultades para impedir el bien de los demás, siente nacer en su enfermo espíritu la necesidad de destruir aquel bien sin reparar cómo y dejándose arrastrar por tan insensato pensamiento pierde la facultad de pensar en las consecuencias de sus actos y deja de ser hombre, si quier de modo accidental y se convierte en bestia....

El envidioso no puede sustraerse al egoismo, porque supeditándolo todo a su exclusivo provecho, no tiene tiempo de reparar en los medios que han de conducirlo al logro de sus deseos, el cual le sirve de disculpa ante su atrofiada conciencia. Todo lo relaciona consigo mismo y si no hace de la sociedad su esclava, tan solo es debido a su impotencia.

Es incapaz de amar al prójimo, pues este amor nos aconseja en muchos casos anteponer a nuestro particular interés el interés de los demás.

Cuando el hombre explota a otro para medrar a su costa: cuando el criminal ocultando acción consiente que otro infeliz expie su crimen: cuando el juez condena al acusado sin pruebas palpables de su culpa o le absuelve constándole su culpabilidad: cuando el sacerdote transige con el culpable procediendo del creyente: cuando el hombre pudiendo no socorre la necesidad agena, no cabe duda que son unos perversos y miserables egoístas, porque cuando a sabiendas hacen lo contrario de sus deberes, no pueden por menos de realizarlo con algún fin particular de lucro o cobardía y en tales casos anteponer sus particulares intereses al interés del prójimo y rjudicado injustamente.

Y ¿qué hace la Sociedad para corregir estos vicios? ¿Qué esa pléyade de leguleyos incapaces de comprender la Ley natural y justa? Qué el sacerdote honrado, que no pone de manifiesto estas deformidades, que colocan al hombre en condición inferior al último de los seres de la escala zoológica? ¿Qué el padre que no explica a sus hijos el peligro de estos extraños del espíritu? ¿Qué la cariñosa madre para arrancar de los tiernos corazones de sus pequeñuelos tanta ponzoña?

La sociedad dice que no puede fijarse en estas pequeñeces, porque todo su tiempo lo precisa para fomentar sus distracciones, para atender a sus caprichos, para intervenir en la lucha entablada entre el capital y el trabajo. El leguleyo necesita su tiempo todo para estudiar la Ley escrita y para explotar el fruto de sus estudios.

El sacerdote está invertido en cantar y alabar las perfecciones divinas. El padre bastante tiene con pensar en ganar el sustento de su prole. Y la madre ¡infeliz! ella que es todo amor para sus pequeñuelos, lo prodiga a raudales y con todas las veras de su infinita voluntad....

Dos extraordinarios

«Argos», de la Isla Cristina y el «El Defensor» de Almodóvar del Campo, son los nombres de estos colegas que con motivo de las ferias de sus respectivas poblaciones vieron la luz.

Parece tema obligado que al ocuparse de esta clase de trabajos se diga casi siempre que es un verdadero derroche de edición, un prodigio de grabados y aválorado por tal o cual firma,

más ó menos feliz. Hoy vamos a variar de forma, por creer que así interpretamos mejor el mérito y el sacrificio de tal labor, con estas frases

Dado cuenta de lo que significa el que vea la luz cualquier periódico, os rogamos penseis lo que supone editar el extraordinario de «Argos» y «El Defensor»

Nosotros que queremos apreciar en su justo valer este sacrificio, no encontramos palabras de mayor encomio para dichos colegas.

LA NOVELA MANCHEGA

Según noticias que hemos podido obtener, dentro de muy breves días se fundará en Almodóvar del Campo, una publicación semanal, cuyo título encabeza las presentes líneas.

El objeto de dicha publicación es el de glosar nuestras costumbres manchegas por medio de las letras, para lo cual se asigna una cantidad como premio a los trabajos que en razón a su importancia merezcan los honores de tal distinción.

A dicha publicación podrán concurrir cuantos amantes de las letras con méritos de escritores así lo deseen

Cuán poca cosa es el hombre si no puede elevarse sobre sí mismo.

Como prometimos a nuestros lectores en nuestro núm. 96, hoy que juzgamos por nuestra editorial de beneficio a los intereses de nuestro pueblo, publicamos este número, y con él quedan resarcidos de la falta que sufrieron en la segunda quincena del pasado agosto.

LA REDACCION.

Dime quién te admira, y te diré quién eres.

CURIOSIDADES

LEYES DRACONIANAS

Dracón fué un legislador de Grecia que estableció la pena de muerte como único castigo. Los holgazanes, los ladrones, los sacrilegos, todos los que delinquían, debían sufrir esta condena. Demades, un orador ateniese, dijo que Dracón había escrito sus leyes con sangre en vez de tinta. Preguntado Dracón por qué razón aplicaba la ley con tan extrema dureza, respondió: que las pequeñas faltas las había creído dignas de este castigo y ya no había encontrado otro mayor para las más graves.

Imitad siempre a lo sublime; pensad siempre en la superioridad y seris superiores.

NOTICIAS

Rateo.—La pasada semana dió a luz una monísima niña la señora del doctor en medicina D. Alfredo Guerra. Madre é hija gozan de perfecta salud.

Ausencia sentida.—El día 30 marchó para Alcazar el eminente doctor en medicina Don Gonzalo Muñoz, acompañado de su distinguida señora. Lamentamos de todo corazón esta

ausencia, ya que ello supone alejar de nosotros tanto al hombre bueno como al competetísimo médico.

Capítulo de bodas.—El pasado lunes se celebró el enlace de la bella señorita Carmencita Muñoz con don Francisco Almodóvar.

—El día 3 del próxi no noviembre, la simpatiquísima señorita María Molinero, con el joven industrial D. Miguel Fernández Alvares.

—El día 6, también del próximo Noviembre, la encantadora señorita Constanza Arias, con el licenciado en Farmacia Gregorio Planchuelo.

Los que viajan.—Se encuentra entre nosotros D. Enrique Rivero, de la casa Domecq, de Jerez de la Frontera.

—También de viaje de temporada se encuentra entre nosotros el señor viajante de la Casa Martínez, sastre-ria de Valdepeñas.

—De Madrid se encuentra también entre nosotros la señora de nuestro querido amigo D. Manuel Alberca.

—Hoy tendremos el gusto de recibir la visita de los Sres. Director y Subdirector de los ferrocarriles de M. Z. A., Sres. Maristany y Pironcelli, respectivamente, que se proponen, amén de otras diligencias relacionadas con sus altos cargos, visitar Ruidera.

Esperamos que de estas visitas se deriven algunos beneficios locales.

Leed en cuarta plana, los anuncios de compra-venta, y tantos otros figuran en ella de indiscutible utilidad a nuestros lectores.

Venta o cambio de fincas rústicas y urbanas

Hoy dispongo para venta o cambio de casas, solares, viñas y tierras para plantación. De casas, poseo desde 3.000 a 3.500 pesetas; de viñas, desde 2 a 25 fanegas.

Para detalles o tratar, visitadme, Felipe Moreno, Angel Izquierdo, 7.

Obra de interés regional "Es Don Quijote el que guía"

Por C. SALVADOR GIJÓN y prologada por RAFAEL LÓPEZ DE HARO. Aparecerá en breve. Librerías de España y América.

LA VALDEPEÑERA Fundición de Metales

Se funden toda clase de piezas para maquinaria. Se hacen sombrerillos para carruajes, tuercas, quita juegos, almireces, campanillos de todos tamaños, enchufes para mangas y boquillas de filtros.

TALLER MECÁNICO Se hacen reparaciones en bombas de trasego y pisadoras, armas de fuego.

ENRIQUE GONZÁLEZ Figueras, 1.—Tomelloso

Imp. de GARCIA.—Tomelloso

GUIA COMERCIAL

Casa Martinez

Pañería, Sastrería

::: Novedades :::

Postas, núm. 21 VALD. PEÑAS

Representante en Tomelloso

Mónico Carrasco

CUESTA H. N. OS Y VILANOVA

Elaboración y Exportación de Vinos finos y Mistelas
TOMELLOSO. — (C.-REAL)

EL TIEMPO CRUDO

Gran depósito de carbones para
calificación e industria

Almacenes: Gonzalo Serrano
Calle Cervantes, núm. 4

Depósito de Yeso

de la acreditada fábrica de
Quero al por mayor y menor

PRECIOS

Por vagones completos de 10.000 kilos,
342 pesetas, estación de Tomelloso
Por fanegas en el Depósito a 1'70 pesetas
idem idem a domicilio, a 1'80 idem.
El depósito de yesos está establecido
en el antiguo depósito de tubos para las
aguas, junto a la Estación.
Se garantiza que la fan.ª es de 50 kilos

BODEGAS DE

Nuestra Señora del Pilar

Exportación de Vinos Finos de Mesa

Jesús Alvarez

TOMELLOSO (Ciudad-Real)

Laureano Pérez Lomas

OFICINAS:

D. Victor Peñasco, 11. — Teléfono, 1

Intercambiaria

Comercial, S. A.

APARTADO NÚM. 453 — MADRID

Telefonía Starling

(Representantes)

Electricidad, Optica-Náutica,

Exportación e Importación

JOSE ABAD PEYDRO

Antigua casa UTIER

Mayor. 28 y 30.-ALICANTE

Tejidos del país y Extranjero. — Especialidades en tapices,
cortinajes y colchas. — Últimas novedades para señora
en lana y sedería. — Equipos completos para novias

Viajante para esta región: **Rafael Juan Pérez**

Se vende la casa de la calle del
Monte, núm. 4. Para tratar y
detalles, con D. Laureano Pérez,
Don Victor Peñasco, 11

Juan Céspedes

Don Victor, 84

Escopetas, Explosivos y efectos de caza.
Loza, Cristal y Porcelana.

† Funeraria de San José

de

GONZALO SERRANO

Surtido en Féretros, Coronas y Arcas de lujo

Casa central: Toledo, 11.

Sucursal: Cervantes, 7

D. Enrique Moreno

MÉDICO

Ofrece sus servicios de medicina y cirugía a sus paisanos y abre igualatorios anuales.

Horas de consulta de 9 a 1 y de 3 a 5. — Independencia, 17

Cultivos Valencianos

Establecimientos

de E. Veyrat Hermanos
Horticultores-Valencia

Especialidad en las variedades más finas de Naranjos, Mandarines, Limoneros y todas las demás clases de **Arboles frutales**.
Las **últimas novedades de Rosales, Claveles y Dalhias**
Cebollas de flores (siembra de otoño) Jacintos, Anémones, Ranunculos, Tulipanes, etc., etc., legítimo de Holanda.
Semillas de forrageras Alfalfa, Zulla, Remolachas, etc., de legumbres y de flores. Semillas de Pinos y de Eucaliptus Glóhulus (procedencia Australiana) garantizada. — Cata ogos, a quien lo solicite.

**Para envasar
GASOLINA Y ACHITE**

Depósitos nuevos de lata fuerte, bien pintados, con tapa y grifos de metal Cierre hermético. Capacidad 400 litros.

PRECIO: 85 PESETAS

Pídanse a la Administración de este periódico.

Martinez Hermanos y Compañía

ELABORACION Y EXPORTACION

Vinos, Mistelas, Destilerías de Alcoholes y Aguardientes anisados

TOMELLOSO (C.-Real)

Casa de huéspedes económica la encontrarán con toda clase de comodidades y abundante cocina manch. gu, en la calle Jacinto, núm. 9, de Ciudad Real.

Igualatorio dental

JOSE FERNANDEZ HERAZ
Médico dentista — Don Victor Peñasco, 34. — TOMELLOSO

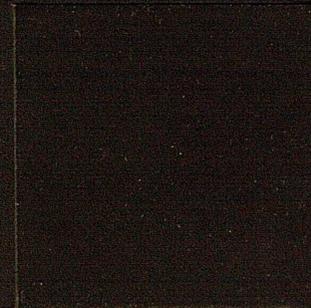
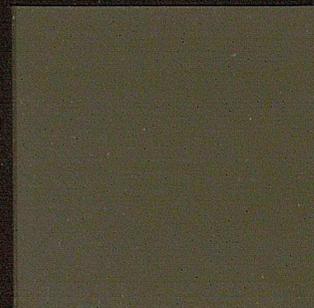
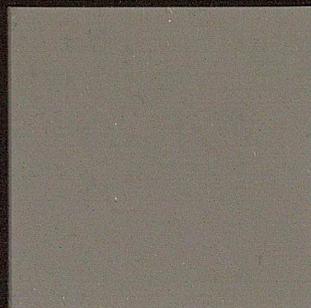
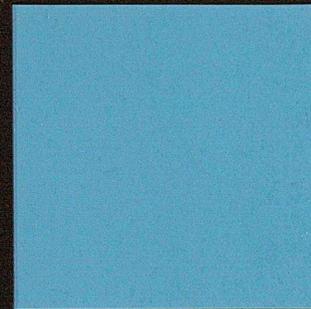
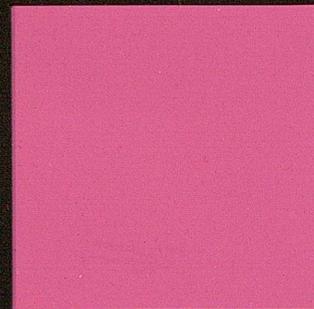
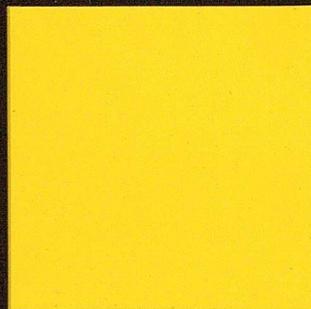
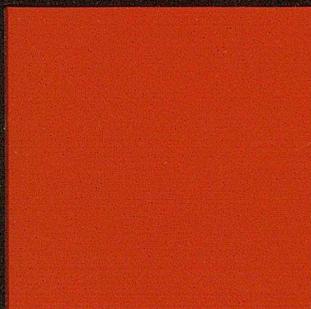
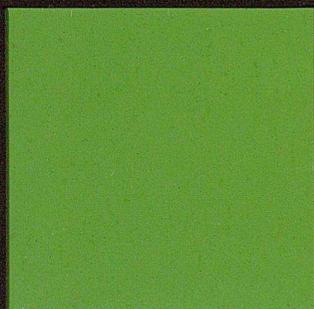
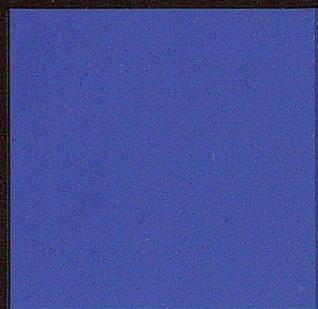
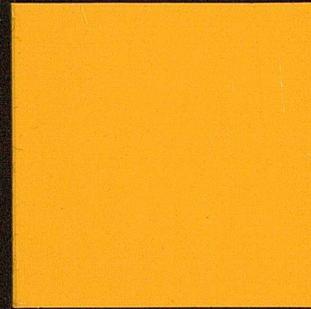
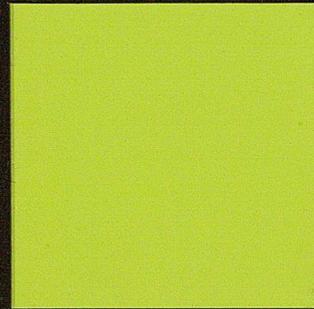
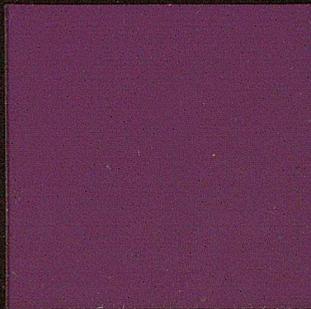
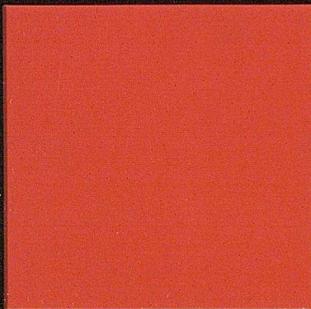
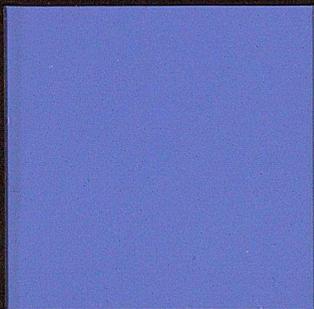
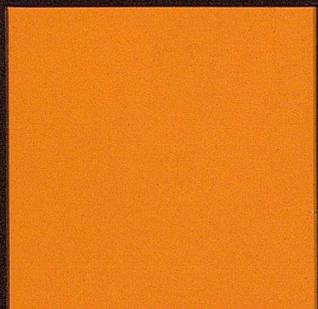
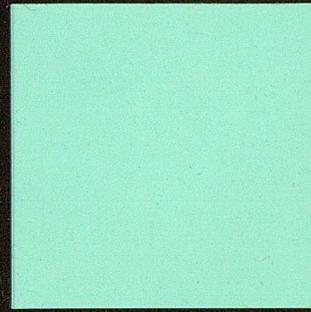
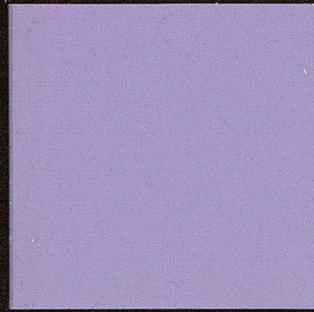
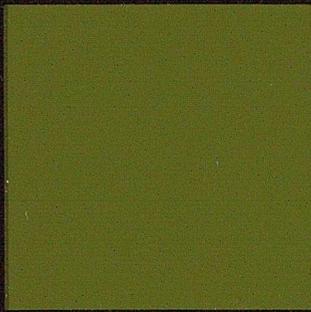
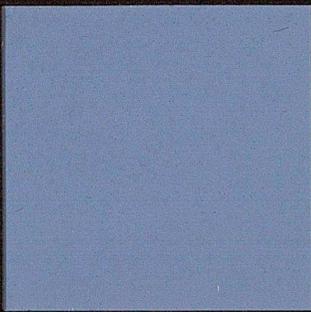
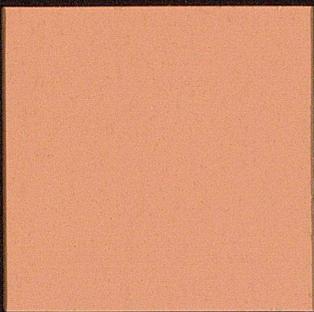
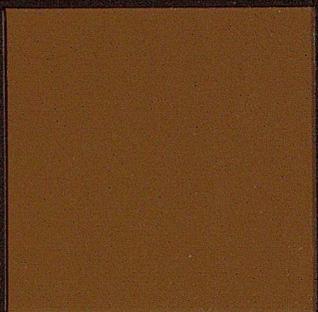
Se vende ó alquila una casa situada en la calle de Cervantes, 16 con 6.000 arrobas de envase para vino, y un usillo de hierro, también se vende ó alquila; de lo que dará razón su dueño en la misma casa

HIDALGUA

Publicación Independiente
Tomelloso

Sr. Director del periódico

colorchecker CLASSIC



xrite

